

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7533** *MATADERO Y EMBUTIDOS LA CASETA, S.L.*

La Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 10 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 182/2010, dimanante de autos núm. 30/10, a instancia de Fernando Bailac Alfonso contra Matadero y Embutidos La Caseta, S.L., en la que con esta fecha se ha dictado decreto, por el que se declara a la ejecutada Matadero y Embutidos La Caseta, S.L., con CIF B-41214388 en situación de insolvencia por importe de 42.500,31 euros de principal, más la cantidad de 8.500 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 15 de marzo de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110018620-1